Asunto	Re: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2016
Remitente	Salotex SRL <salotexsrl@hotmail.com>
Destinatario	licitaciones@hospitalnacional.gov.py <licitaciones@hospitalnacional.gov.py>
Fecha	2016-11-17 13:13

hospital nacional webmail

Buenos días
Recibí Informe de Rectificación
Sds
Lic. Lizi P. González G.
Gerente Comercial
Salotex S.R.L.

De: licitaciones@hospitalnacional.gov.py <licitaciones@hospitalnacional.gov.py>
Enviado: jueves, 17 de noviembre de 2016 11:31 a.m.
Para: salotexsrl@hotmail.com
Asunto: Fwd: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2016

-------- Mensaje original --------
Asunto: Fwd: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2016
Fecha:2016-11-17 12:29
Remitente:licitaciones@hospitalnacional.gov.py
Destinatario:<hernan@palmas.com.py>

-------- Mensaje original --------
Asunto:LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2016
Fecha:2016-11-17 12:27
Remitente:licitaciones@hospitalnacional.gov.py
Destinatario:<licitacionessampa@ciasarquis.com>

Buen dia
Señores
SALOTEX SRL

Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 546 , Resolucion DGOC N°1202/2016 e Informe de rectificacion referente a la LPN 04/2016 "Adquicision de Telas y Vestuarios"
ID 311.547
Favor remitir acuse en la brevedad posible
Muchas Gracias
Hospital Nacional

La información contenida en este correo electrónico (y los archivos adjuntos) es privada, confidencial y de uso exclusivo de él o los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas que no sea(n) su(s) destinatario(s) está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error, por favor, notifíquelo inmediatamente al remitente por e-mail y elimínelo de su sistema. Esta comunicación es al sólo efecto de trasmitir información y su contenido no debe ser considerado como propuesta, aceptación, base para la toma de cualquier acción, ni como una manifestación oficial de voluntad del Hospital Nacional. La Institución no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni se responsabiliza por la correcta y completa transmisión de la misma o por cualquier retraso en su recepción.

hospital nacional webmail

Asunto	**Re: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2016**
Remitente	Priciliano Velazquez <licitacionessampa@ciasarquis.com>
Destinatario	<licitaciones@hospitalnacional.gov.py>
Fecha	2016-11-17 12:51

Acuso recibo

priciliano

El 17 de noviembre de 2016, 11:27, <licitaciones@hospitalnacional.gov.py> escribió:

> Buen dia
>
> Señores
>
> SAMPA S.A.
> Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 544 , Resolucion DGOC N°1202/2016 , Informe de rectificacion
>
> y Cuadro de Adjudicacion Rectificado, referente a la LPN 04/2016 "Adquicision de Telas y Vestuarios"
>
> ID 311.547
>
> Favor remitir acuse en la brevedad posible
>
> Muchas Gracias
>
> Hospital Nacional

La información contenida en este correo electrónico (y los archivos adjuntos) es privada, confidencial y de uso exclusivo de él o los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución por otras personas que no sea(n) su(s) destinatario(s) está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error, por favor, notifíquelo inmediatamente al remitente por e-mail y elimínelo de su sistema. Esta comunicación es al sólo efecto de trasmitir información y su contenido no debe ser considerado como propuesta, aceptación, base para la toma de cualquier acción, ni como una manifestación oficial de voluntad del Hospital Nacional. La Institución no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni se responsabiliza por la correcta y completa transmisión de la misma o por cualquier retraso en su recepción.
Por favor cuide el medio ambiente. ¿Necesita realmente imprimir este correo?

Itauguá, 17 de Noviembre de 2016.

SUOC (S4) 545 /2016

Señores
MANUFACTURA DE PILAR S.A
Ciudad: ASUNCION
Dirección: RCA. ARGENTINA 2154
Email: hernan@palmas.com.py
Teléfono: 553438

Presente

REF.: ID No. 311.547 – LPN 04/2016

En relación a la Licitación Pública Nacional N° 04/2016 Adquisición de Telas y Vestuarios – Plurianual, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles la Resolución de Rectificación D.G.O.C. No. 1202 del 15 de Noviembre de 2016.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Remito Adjunto:
Resolución D.G.O.C N° 1048/2016 - PDF
Informe de Rectificación - PDF

BRENDA DELGADILLO VESTER Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P.y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)

RECIBIDO POR: Diana Molina
FECHA: 21-11-16 HORA: 11:39
FIRMA: SELLO: MANUFACTURA DE PILAR S.A.